



1er Lugar
Premio Nacional de Satisfacción
Clientes por segundo año consecutivo.
Sector Cajas Compensación



*Con un servicio de calidad,
así nos gusta que vivas.*

Porque queremos tanto que las empresas como sus trabajadores/as siempre tengan una atención cercana y de excelencia, **disponemos para ti todos estos canales de atención:**

- Ejecutivo/a empresa
- Call Center exclusivo trabajadores/as
- Sitio Web
- Sucursal virtual
- Asistente virtual Ema
- 160 sucursales a lo largo de todo Chile

Seguiremos trabajando para que **siempre recibas un servicio de calidad.**

Con beneficios para mí, **así me gusta vivir.**

PENSIONADOS
 **600 222 99 99**


PROCALIDAD
INDICE NACIONAL DE SATISFACCION DE CLIENTES

**VIVIR
CON
GANAS**

Las Cajas de Compensación, entidades de seguridad social, son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social (www.suseso.cl).

El CUPEMCHI

Órgano de difusión de la Central Unitaria de Jubilados,
Pensionados y Montepiadas de Chile

LA CENTRAL UNITARIA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE CHILE, CUPEMCHI C.G. CELEBRA UN NUEVO ANIVERSARIO, EN SU CONSTANTE LUCHA POR LA VISIBILIDAD DE LAS PERSONAS MAYORES



ANIVERSARIO 32.
CON EL COMPROMISO DE UN TRABAJO DE UNIDAD Y CONSIDERANDO EL BIEN COMUN DE LAS PERSONAS MAYORES, LA DIRIGENCIA DE CUPEMCHI CELEBRO UN NUEVO ANIVERSARIO.

“EL DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR”

EDITORIAL

Hace varios días que no se escucha o poco del Consejo Constitucional, ¿será que están preocupados de lo que ocurrió hace 50 años? Sin embargo, el pueblo de Chile y los que estamos preocupados de esta “nueva Constitución” queremos noticias, saber en qué están, si hay acuerdo, o no hay acuerdo internamente en los lineamientos que trabajan. La posibilidad de un posible rechazo a la eventual propuesta de Constitución que emane del Consejo Constitucional es real, aun cuando esta no se ha elaborado, si aquello sucede, el panorama político se complica y frente a ello todavía no han surgido estrategias que indiquen una forma de superar tal situación, lo que solo puede suceder si se estableciera un orden político que asegurase un equilibrio entre las clase y grupos sociales.

Tal escenario solo podría ser efectivo si se impulsa desde un mínimo consenso y con la más alta participación popular posible. Sin embargo, las elites se tientan con una salida dirigida desde las alturas que genere un pacto entre los grupos dominantes y que tal acuerdo sea impuesto desde el Congreso Nacional, en definitiva, serían los parlamentarios quienes ejercerían el poder constituyente, se cometería un error tremendo, ya que sabemos en qué lugar están catalogados por la ciudadanía los señores parlamentarios, pero la tozudez de algunos constituyentes que quieren imponer sus ideas a como dé lugar y teniendo una mayoría dentro y fuera, da para cualquier cosa, pero lo propuesto por la Comisión de Expertos, es el contenido ideal para generar un nuevo orden es no entender nada, ya que precisamente el rechazo que surge es porque, entre otras cosas, hay un repudio a la existencia de tal estructura creada en el Acuerdo por Chile, por lo que poner sus conte-

nidos como base para una futura constitución, es una insensatez de marca mayor. No obstante, es posible que se concrete dicha estratagema, debido a que los grupos empresariales han desatado una campaña de presión con gran fuerza tras el objetivo de que en el país “se acabe la incertidumbre”, entonces, ¿que se propone si el Consejo Constitucional no se transforma en el instrumento que logra una salida de consenso a través de una constitución que deje a todo el mundo contento y se supere la crisis? ¿se postergarán las definiciones que urge adoptar? ¿todo seguirá igual?

Los problemas de Consejo Constitucional muestran falencias de la institucionalidad, desgastándola e incentivando los pactos al margen de la gente, de la sociedad civil, lo que solo favorecen a los grandes grupos económicos, quienes apuestan a que se les asegure el aumento de sus utilidades, o sea, el modelo de acumulación, no se toca, vale decir que no hay posibilidad alguna de redistribuir la riqueza y si el principal problema social es la desigualdad, la propuesta no tiene futuro. Así, la complejidad de la situación política crece, las soluciones están lejanas y en los sectores populares, el rechazo se consolida.

**EL DEJAR DE LUCHAR ES
EMPEZAR A MORIR.**

EL CUPEMCHI

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LA
CENTRAL UNITARIA DE
JUBILADOS, PENSIONADOS Y
MONTEPIADAS DE CHILE

Av. Brasil 349 – Fono 226969167
Email: cupemchi@hotmail.com

www.cupemchi.cl
Santiago - Chile

Director y Representante Legal:
Ramón López M.

Colaboradores: Sergio Correa,
Gustavo Pereira, Sergio Rosas,
Ana Lobos
Edición: Miguel Órdenes Varas

Dirección de Producción:
Juan Gabriel Pérez Reveco
Pedro León Ugalde 1708
Fono: 25551289
percoprint@yahoo.es

Diseño y Diagramación:
Rodrigo Marambio
santoroproduccion@yahoo.es

OCTUBRE, MES DE LAS
PERSONAS MAYORES

**1 de Octubre: Día Internacional
de las Personas de Edad**

**"Igualdad
y no discriminación
por razones de edad"**

**Artículo 5. Convención Interamericana
sobre la Protección de los Derechos Humanos
de las Personas Mayores**

El 14 de diciembre de 1990, la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de la resolución 45/106, designó el 1 de octubre Día Internacional de las Personas de Edad.

En Chile durante este mes de Octubre, se celebran una serie de actividades donde las Autoridades visibilizan a este grupo etario, sin embargo, su transcendencia no tiene injerencia real en las Personas Mayores, ya que su verdadera importancia radica en mejorar las Pensiones, la Salud Preventiva y Hospitalaria, la Vivienda, la Seguridad, como también, una Recreación adecuada y libre de los operadores de turismo irresponsables.

Por tanto, ¿Cual es el compromiso de las Organizaciones con sus afiliados, al margen de una fiesta de celebración? Quizá va por una comunicación veraz y transparente respecto del actuar de las Autoridades y Parlamentarios, Gobernadores, Alcaldes, Senama y todo quien tenga una gestión hacia las Personas Mayores.

Estar atento y proponer medidas de mitigación efectiva, de tal manera que sean escuchados ante los requerimien-



en la que se encuentra el país, es culpa de ellos y no de la Ciudadanía, por tanto, se debe buscar iniciativas para que en una próxima elección se castigue a estos mercenarios de la política y se busque personas que sean transparentes, idóneas, con una probidad comprobada, de tal forma de demostrar que los casi 4 millones de Personas Mayores tiene el poder del voto, ante el requerimiento de los posibles candidatos, serán apoyados aquellos que realmente se comprometan ante las peticiones solicitadas.

¡El tiempo que queda cada vez es menor y debemos hacerlo sentir demostrando que hay un poder a ejercer!

**¡El dejar de luchar es
empezar a morir!**

tos y exigir su cumplimiento ante los años que llevan sin una solución efectiva.

Hoy la Central Unitaria de Trabajadores ha creado la Secretaría de las Personas Mayores, por lo tanto, ante esta entidad mayor se deben buscar la unidad de las Organizaciones afiliadas y por intermedio de esta gran unidad, hacer que el Gobierno reciba a sus Dirigentes y se comprometa a un resultado definitivo, ya que son muchos años de aplazamiento a la problemática.

Es necesario demostrar a los políticos que el negacionismo y la polarización

LA ASOCIACIÓN MARINA MERCANTE NACIONAL, CELEBRÓ PASANDO AGOSTO, EN EL CLUB ALEMÁN DE VALPARAÍSO, EL 1º DE SEPTIEMBRE

TANGO, CUECAS, RIFAS, ALMUERZO
Y MUCHA DIVERSIÓN



CONMEMORACIÓN 50 AÑOS DEL GOLPE



Instalación de Placa en Conmemoración de los 50 Años del Golpe de Estado en Chile, Realizado en Plaza Brasil, Santiago Centro.



Una emotiva conmemoración se realizó el día 13 de Septiembre, con motivo de recordar a 04 Ciudadanos Brasileños Ejecutados y Exiliados que perdieron la vida durante la Dictadura Militar, con la asistencia del Embajador de Brasil, Paulo Soares, Ministro de Justicia de Brasil, Flavio Dino, Ministro Derechos Humanos Brasil, Silvio Lual, la Alcadesa de Santiago, Iracé Hassler.

UN CRÉDITO PARA *Pensionados*
HECHO POR TODOS & TODAS
ES VIVIR SIN PREOCUPACIONES

Solicita

■ CRÉDITO PENSIONADOS IPS

CONTÁCTANOS

800 835 220 +569 6310 1246

www.financoop.cl



Financoop
EL FUTURO ES COOPERATIVO

CUENTA PÚBLICA COMISIÓN DE USUARIOS SISTEMA DE PENSIONES 2022

El día 16 de agosto en el segundo piso y en dependencias del Ministerio del Trabajo se dio la Cuenta Pública 2022 de la Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones que fue creada mediante la Ley N° 20.255, artículo 43 en el año 2008. La Comisión tiene como función informar a la Subsecretaría de Previsión Social y a otros organismos públicos del sector, sobre las evaluaciones que sus representantes efectúen acerca del funcionamiento del sistema de pensiones, además de proponer las estrategias de educación y difusión de dicho sistema.

Desde mayo de 2022, la Comisión se encuentra compuesta por las siguientes personas:

Rafael Pizarro Rodríguez, Académico Universitario quien la preside; José Díaz Zavala y María Amalia Pereira (S) Representante de los Trabajadores; Constanza Bollmann y Erika Fernández (S) Representante de las Entidades Privadas; Ramón López Y Cristina Tapia (S) Representante de los Pensionados; Juan José Cárcamo y Lenia Pizarro (S) Representante de Instituciones Públicas.

Se desarrolló el trabajo mediante reuniones periódicas, a las cuales se invita tanto a Autoridades, Organizaciones de Empleadores, Trabajadores, Pensionados y Especialistas, con el objeto de recoger las evaluaciones que tengan respecto del Sistema de Pensiones. De estos encuentros surgen propuestas y observaciones, las que se entregan al Subsecretario de Previsión Social y otras Autoridades de Seguridad Social y se incluyen en su informe anual. Entre el mes de Junio y Diciembre del 2022 se realizaron un total de 18 sesiones. En cuanto a los desafíos y nuevos énfasis, serán: Territorializar la Comisión; Descentralizar; Contribuir y Aumentar los Niveles de Satisfacción, Dignidad y Solidaridad del Sistema de Pensiones; Desarrollar Diálogos en Instancias Subnacionales, desde Lógicas de Dinámicas, Metodologías y Valores. Se buscará articular y recoger la perspectiva territorial, estableciendo espacios de dialogo y reflexiones regionales, nutriendo el trabajo de esta Comisión en pro de los usuarios del sistema. Se elaborará la opinión como Comisión sobre la reforma de pensiones en dos niveles: una general, con acuerdos transversales y

validados por los actores y otra con la especificidad de miradas y criterios propios de la dispersión de actores que se representan y participan en este espacio. Se seguirá monitoreando la implementación de la PGU en su aplicación concreta, sus puntos críticos, desviaciones, mejoras y componentes, entendiendo esta como un camino correcto, pero que no resuelve completamente la necesidad de mejorar la calidad de vida de las y los usuarios, es decir, entiende la PGU como un avance solidario, pero aún insuficiente para conseguir los objetivos y necesidades de la población.

Para tener más información con respecto a la Cuenta Pública de la Comisión de Usuarios y si desea contactarse vía email con esta, escriba a la siguiente dirección:

comisiondeusuarios@previsionsocial.gob.cl

Página web de la comisión:
www.comisionusuarios.cl



LA NUEVA CONSTITUCIÓN, MOVIMIENTOS DE LA DERECHA POR SI ES RECHAZADA



Al respecto, el Senador Chahuán explico que “nosotros hemos señalado que Chile no puede vivir en estado permanente constituyente y eso implica hacer todos los esfuerzos necesarios para que en este segundo intento logremos llegar a los acuerdos necesarios”.

Creemos que el pueblo de Chile quiere y queremos tener una Constitución que no esté atrapada por intereses y privilegios, por lo tanto, es una presión indebida para aprobar ese texto. Entonces, debemos preguntarnos los que somos dirigentes sociales ¿es que no ha existido realmente un consenso para este nuevo marco? ¿se impuso definitivamente un engranaje antidemocrático que busca legitimarse al interior de este?

Son muchas las inquietudes que hay en estos momentos dando vueltas alrededor de las y los chilenos, ¿nos quedaremos con la Constitución que nos rige hoy? Se preguntan las personas que se preocupan del futuro, es un periodo de confusiones, las emergentes expresiones nacionalistas que se ven en las calles, son el resultado que un sector quiere el poder como sea, no les interesa las libertades individuales, busca tener un Estado autoritario y para ello mueve sus engranajes que siempre están ahí.

Hace pocos días atrás y con silencio, ya que no se dio mucha publicidad en los medios de comunicación, una situación bastante inquietante con respecto a lo que están realizando los Constituyentes y pareciera que junto a algunos Senadores de oposición presentaran una reforma para que no se pueda iniciar un nuevo proceso constituyente, se apruebe o se rechace en diciembre.

En detalle, la iniciativa que fue presentada por los senadores de la bancada de Renovación Nacional (RN) Francisco Chahuán, Alejandro Kusanovic, Kenneth Pugh, junto al Republicano Rojo Edwards, busca modificar el capítulo XV de la Constitución Política, de esta forma, el texto señala: “El presente proyecto de reforma constitucional propone modificar el capítulo XV de la Constitución Política de la Republica estableciendo que, si la propuesta de nueva constitución resultare rechazada, no se podrá presentar, en un plazo mínimo de dos años, ninguna reforma constitucional cuyo objetivo sea prolongar o

dar inicio a un nuevo proceso constitucional”.

Sin embargo, en el caso de que el texto no fuera aprobado, el inciso que se le agregaría a dicho capítulo sería que “si la cuestión planteada al electorado en el Plebiscito Nacional Constitucional no fuera ratificada, continuara vigente la presente Constitución y durante el transcurso de dos años desde dicho plebiscito, no podrá presentarse proyecto alguno que tenga como idea matriz la creación de un procedimiento para la elaboración de una nueva Constitución”.



**“EL DEJAR DE LUCHAR ES
EMPEZAR A MORIR”**

López Muñoz



¡ahorRA tengo cuando lo **necesito!**

ABRE TU CUENTA DE AHORRO y despreocúpate del no saber qué hacer cuando no te alcanza.

CONTÁCTANOS
800 835 220
+56 9 8850 9282
www.financoop.cl

Financoop
EL FUTURO ES COOPERATIVO

EI COVID Y LOS DESPIDOS

El término de la alerta sanitaria por COVID-19 a fines de agosto no implicó solo el fin del uso de mascarillas en los centros de salud, sino que también el término del financiamiento específico que se estaba dando desde el inicio de la pandemia y por lo tanto, el despido de miles de trabajadores que se mantienen bajo el contrato de honorarios COVID.

Este no es el primer despido masivo a trabajadores honorarios COVID, se han realizado varios despidos parcelados en los últimos años por parte de los Servicios de Salud locales, bajo el argumento de la descomplejización de camas, cierre de sectores y falta de financiamiento. Pero, aun así, hasta el anuncio del fin de la alerta sanitaria, existían 12.417 honorarios COVID a nivel nacional (de los 32 mil que fueron contratados al inicio), de estos 6.500 serán despedidos, si bien no existe claridad de las fechas de despidos, ya se informa que algunos Servicios de

Salud iniciarán a fines de septiembre.

Es claro que la crisis sanitaria producida por la pandemia del COVID-19 ya fue resuelta, pero la crisis que sigue latente es la precarización de la salud pública, donde el déficit de trabajadores (sumado a otros problemas como la infraestructura deficiente) es un factor clave en los problemas para lograr una buena atención a los usuarios y sus problemas de salud, esta crisis estructural ha sido "parchada" con los honorarios COVID, el gobierno dice ser consciente de eso, y que por lo mismo buscan extender algunos contratos hasta diciembre y aumentar el presupuesto para el 2024, pero de todas formas efectuarán estos despidos (como ya lo hicieron en otras oportunidades), atacando no solo a trabajadores y sus familias, sino que al conjunto de la población que se atiende en el sistema de salud pública.

Los gremios de la salud como FENATS

y FENPRUSS han denunciado esta situación desde que se definió el fin de la alerta sanitaria, para esto han anunciado distintas movilizaciones, por otro lado, el Colegio Médico si bien critica los despidos, no ha anunciado ningún tipo de movilización. Estas situaciones vienen a develar algunos problemas estructurales como el trabajo precario e inestable que abunda en el sector de la salud, además de la falta de personal y financiamiento.

Desde esa perspectiva, esto plantea la necesidad que el sistema de salud sea gestionado y financiado íntegramente por el Estado, que pueda dar respuesta a las necesidades de la población y sin inestabilidad laboral.

"DEJAR DE LUCHAR ES EMPEZAR A MORIR"

Ramón López Muñoz

INAUGURACIÓN MURAL CONMEMORATIVO, EN HOMENAJE AL EX DIRIGENTE FERROVIARIO, FERNANDO NAVARRO ALLENDES

El Sábado 19 de Agosto, se realizó en la Corporación Ferroviaria Santiago Watt, la Inauguración de un Mural, conmemorativo, en homenaje al Ex Dirigente Ferroviario y Presidente de la Federación Santiago Watt, Presidente de la CUT, Miembro del Comité Central del Partido Comunista, Fernando Navarro Allendes.

Con motivo de cumplirse 50 años del

derrocamiento del Presidente Salvador Allende y que significó la persecución, desaparición, fusilamiento, de los Trabajadores Ferroviarios.

Fernando Navarro Allendes, trabajó en la Empresa de Ferrocarriles del Estado, en el Estamento de Tracción, donde se desempeñó en la carrera de Maquinista, la cual, diversificó con su entrega como Dirigente sindical. En el

año 1976, fue detenido en una calle de Santiago y hasta la fecha sus restos no han sido encontrados. Este trabajo fue gracias a la Fundación Julio Guerra Olivares y al compromiso de las Hijas de Fernando Navarro, Patricia y Mónica.



Ramón López M. Presidente de Cupemchi Nacional, Pascual Lameles M. Socio, Miriam Díaz, Dirigenta Cupemchi V Región, Gustavo Pereira A. Dirigente Cupemchi V Región Y Miguel Órdenes V. Presidente Corporación Ferroviaria Santiago Watt, Valparaíso.

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CUPEMCHI C.G. Y DIRECTIVOS CUPEMCHI V REGIÓN, VALPARAÍSO

El día 30 de Agosto pasado, el Consejo Directivo Nacional de Cupemchi C.G. se reunió en Valparaíso, con la Directiva de Cupemchi V Región, en la sede de la Asociación Marina Mercante Nacional.

Una reunión cordial y donde Ramón López M. Presidente Nacional y Fernando Riquelme S. Presidente Regional, encauzaron los puntos que se discutieron y analizaron para en

conjunto llevar una mejor conducción en la problemática de las Personas Mayores.

Se dio a conocer el trabajo regional en materia de Pensiones, Montepío, Deuda del 10,6%.

Cupemchi Nacional en su trabajo de conducción, continúa con su programa de fortalecer las Regionales, como también recuperar las Organi-

zaciones que desean participar y que las Autoridades cumplan las leyes y tratados, donde las Personas Mayores son sujetos de derecho, que merecen ser tratados como todos los ciudadanos, después de su proceso laboral como Trabajadores y que al término de este, tienen el derecho a un descanso justo y con pensiones dignas.



DIRIGENTES DE CUPEMCHI NACIONAL Y CUPEMCHI V REGION, PARTICIPANDO EN UNA REUNION DE TRABAJO, EN LA ASOCIACION MARINA MERCANTE NACIONAL, VALPARAISO.

DE IZQUIERDA A DERECHA: FLORIDOR DONOSO, MIGUEL ORDENES, JOSE OYARCE, GABRIEL UNZAGA, BENEDICTO MONSALVE, SERGIO ROSAS, LUIS PINO, SERGIO CORREA, ANA LOBOS, MARIO SALAZAR, RAMON LOPEZ, FERNANDO RIQUELME, ERNESTINA MIRIAM DIAZ.

HUMBERTO PALMA MONTERO, Q.E.P.D. Nació el 01-05-1935

Trabajó en el Hospital J.J. Aguirre de la Universidad de Chile: 1951 - 1973.

Presidente de la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile: 1968-1973.

Miembro del Consejo Normativo Superior: 1970-1973 (Representante Estamento no- Académico).

2015 a 26 julio 2023: Vicepresidente Asociación Pensionado Universidad de Chile.



alegría de ser tu hijo y contar algunas cosas.

Los vecinos y los tíos te preguntaban cosas.

Trabajar en el Hospital J.J.Aguirre fue como entrar a un gran barco. Trabajar en él fue descubrir y avanzar. Muy joven llegaste a cargar sacos, fierros y maderas. Cada día llegabas para los mandados. Estafeta era lo mejor. Pasabas el trapero por los pasillos eternos. Con el tiempo serías portero y luego rondín. La diferencia, lo recuerdo, se notaba en los alimentos en la mesa familiar.

Cuando todo cambió y se hizo peligroso, anduviste escondido. Fuiste apresado, torturado, exonerado. Perdiste amigos muy queridos. Sin trabajo saliste a vender plumeros a calles y ferreterías, a vender suecos a la feria, a vender niples, carne, zapatos. Y tu hermana te habló del almacén.

Ya siendo abuelo, un día me dijiste "que debe ser lindo estudiar y trabajar en algo que te guste". A instancias de tu nuera, decidiste estudiar y terminar el cuarto medio. Te gustó estudiar y entraste a la Universidad de nuevo, pero ahora con cuadernos y a clases. "Los hombres no se rinden" me decías cuando jugábamos a la lucha. Cuando enfermaste peleaste con todo lo disponible. Con voluntad y actitud. Si ser padre es enseñar a vivir, tú sabes que siempre estuviste. Que la vida es para vivirla y hacerla cada día porque mañana siempre puede ser mejor. Y que hay que jugar limpio y ayudarse.

Fue entre barrenderos y médicos que te hiciste sindicalista y Comunista, con la mente iluminada por la ilusión del paraíso en la tierra. En parte, el

partido fue un poco el padre que a veces faltó. El partido te enseñó a leer, a escuchar, a hablar, a mirar hacia el futuro y a fundar el futuro.

Extracto de las palabras de su hijo en su despedida:

"El cura del responso dijo que "preocuparse de los demás trae problemas". Es cierto. Problemas serios, enemigos que pueden ser feroces. Pero también trae amigos. Amigos a prueba de años y de inclemencias. Quiero hacerte un homenaje desde la

Te dedicaste con energía. Tu palabra y tu opinión se hicieron importantes. Fuiste Presidente de la Apeuch, la Asociación de Profesores y Empleados de la Universidad de Chile. Hacías discursos. Salías en la tele.

Gracias Papá. Un abrazo eterno

**ASOCIACION PENSIONADOS
UNIVERSIDAD DE CHILE,
APEUCH.**

ANIVERSARIO 32, MALLOCO – PEÑAFLO, DIRIGENTES SALUDAN A CUPEMCHI NACIONAL



**CARLOS FUENTEALBA,
UNAP.**



**MANUEL LOBOS,
SOPORJUM
VALPARAISO.**



MARCOS MUÑOZ.

**GUSTAVO PEREIRA,
RAMÓN LÓPEZ Y
FERNANDO
RIQUELME, DIRIGEN-
TES DE CUPEMCHI
NACIONAL Y
CUPEMCHI V
REGIÓN.**



CORPORACIÓN FERROVIARIA SANTIAGO WATT VALPARAÍSO CELEBRA SUS 134 AÑOS DE VIDA

Con una gran participación de Socios y Socias, la Corporación Ferroviaria Santiago Watt Valparaíso, continuadora de una señera Institución, la Federación Santiago Watt, cerró sus actividades de Aniversario, en su sede de Juan Elkins, Cerro Placeres, con una Ceremonia, Premiación a los Ganadores de los Juegos de Salón y Almuerzo de convivencia, el día 09 de Septiembre pasado.

Se destacan dentro del programa de Aniversario, el Conversatorio sobre el Libro "Ferrocarriles y Estaciones de V Región de Valparaíso" el día 11 de Agosto.

La Inauguración del Mural en Homenaje a Fernando Navarro A. Detenido Desaparecido, Ex -Maquinista de EFE, Ex Dirigente de la Federación Santiago Watt, Ex Presidente de la CUT y Miembro del Comité Central del Partido Comunista.

Los días 22 y 26 de Agosto se celebraron los Juegos de Salón, con motivo de un nuevo Aniversario de la Corporación Ferroviaria Santiago Watt de Valparaíso, con los Juegos de Dominó, Brisca y Rana, con Ganadores de 1er. Y 2do. Premio.

En la foto superior un aproximado de los Socios y Socias participando del cierre de Aniversario con almuerzo.



En la foto de la derecha: Los Ganadores del Juego de Brisca, Victor Iribarra G. y Roberto Ramos R. acompañados por la Socia Adriana Valverde M.



ANIVERSARIO 32, DE LA CENTRAL UNITARIA DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y MONTEPIADAS DE CHILE, CUPEMCH C.G.

En la localidad de Malloco-Peñaflor, se realizó la celebración EL 06 DE Septiembre pasado, un nuevo Aniversari de CUPEMCHI C.G. con la participación de Dirigentes de Valparaíso, Santiago y Temuco.

Acompañaron como invitados, la Señoras Andrea Loncopan G. y Carolina Perez S. de la Subsecretaría de Previsión Social, Don Jaime Córdova, Gerente General y Alejandra Sepúlveda, Gerenta Comercial y Rodrigo Ramírez, Supervisor Comercial Área

Norte-Centro, de FINANCOOP, Carlos Fuentealba, Dirigente de UNAP, Guillermo Risco y Jaime Navarro de ACHIPEM Valparaíso y Dirigentes del Consejo Directivo Nacional, Cupemchi V Región, Cupemchi Temuco.



EL PRESIDENTE DE CUPEMCHI NACIONAL, ENTREGANDO UN SALUDO A INVITADOS Y DIRIGENTES.



SERGIO EHIJOS, ABOGADO IPS TEMUCO Y ASESOR DE CUPEMCHI TEMUCO.



DON JAIME CORDOVA, GERENTE GENERAL DE FINANCOOP, SALUDANDO A LOS DIRIGENTES EN UN NUEVO ANIVERSARIO DE CUPEMCH C.G.



ANDREA LONCOPAN, SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL.



ALEJANDRA SEPULVEDA, GERENTA COMERCIAL, FINANCOOP.

GUILLERMO RISCO, PRESIDENTE ACHIPEM VALPARAISO.



UN GRAN ARMONIA Y CONVIVENCIA EN LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO 32, DE CUPEMCHI C.G. DONDE COMPARTIERON DIRIGENTES E INVITADOS EN EL CENTRO DE EVENTOS MUNICH, DE MALLOCO-PEÑAFLOR.